

CRÍTICA DE LIBROS

La lesbohistoria olvidada: la homosexualidad femenina en Occidente. Reseña de: Francisco Vázquez García (ed.), *Historia de la homosexualidad femenina en Occidente*, Madrid, Los Libros de la Catarata, 2023

The forgotten lebohistory: female homosexuality in the West. Review of: Francisco Vázquez García (ed.), *Historia de la homosexualidad femenina en Occidente*, Madrid, Los Libros de la Catarata, 2023

Carlota Gómez Herrera

Universitat de València
carlota.gomez@uv.es

ORCID iD: <https://orcid.org/0000-0002-0047-8552>

El libro titulado *Historia de la homosexualidad femenina en Occidente*, editado por el catedrático de la Universidad de Cádiz Francisco Vázquez García, es un trabajo colectivo que puede ser leído como un ejercicio del quehacer foucaultiano. En él la homosexualidad pertenece al suelo de nuestra historia y no a sus márgenes. A través de la formulación de una serie de interrogantes que investigan la manifestación histórica de la homosexualidad femenina, se indaga en la viabilidad de trazar una continuidad que ilustre la manera en que las mujeres han experimentado y vivido el amor y la intimidad entre sí a lo largo del tiempo. Asimismo, se plantea la pertinencia y aplicabilidad de las categorías contemporáneas de orientación sexual e identidad erótica al intentar comprender retrospectivamente el pasado. Este enfoque permite incorporar en nuestro presente la perspectiva de aquellas voces que han sido sistemáticamente excluidas de los relatos históricos.

La «lesbohistoria», también denominada historiografía lesbiana, pone en entre dicho la noción de una identidad homosexual que sea inherente a la condición humana y que exista algo así como una «personalidad lesbiana» constante e inmutable a lo largo de la historia. En lugar de ello, *Historia de la homosexualidad femenina en Occidente* se embarca en una ambiciosa empresa de síntesis que rastrea la presencia de la homosexualidad femenina en la cultura occidental desde la

Antigüedad grecorromana hasta la época medieval, moderna y contemporánea, hasta nuestros días.

A través de una mirada crítica de resonancia claramente foucaultiana, en esta obra se articulan diferentes trabajos a partir de variedad de fuentes, prácticas, representaciones, discursos y testimonios de experiencias históricas. Nos muestra tanto las continuidades y similitudes a lo largo de los siglos, como el persistente rechazo e invisibilidad de las relaciones homoeróticas femeninas, que a menudo disputaron el poder masculino y la estructura patriarcal. Al mismo tiempo, destaca las diferencias históricas, en comparación con la homosexualidad masculina, lo que lo convierte en una contribución valiosa a un campo de estudio que ha sido sorprendentemente limitado en el mundo de habla hispana hasta la fecha.

Esta obra, por tanto, se inscribe en un cambio paradigmático dentro de los estudios sobre la homosexualidad. De tal modo, encuentra su antecedente en el libro *Historia de la Homosexualidad Masculina en Occidente*, publicado en 2022, el cual ha dejado una huella significativa en este campo al proporcionar estudios interesantes y documentados sobre la homosexualidad a lo largo de la historia. En sus primeras etapas, predominaban relatos de tono reivindicatorio y narrativas que analizaban las transformaciones en las actitudes hacia la homosexualidad, situándola en el

contexto histórico, aunque sin trabajarla desde una perspectiva genuinamente histórica. Este libro se propone colmar ese vacío al permitir que la historia sirva como lente interpretativa de la homosexualidad femenina y del amor lésbico.

En su introducción, el profesor Vázquez trata la cuestión de las relaciones sexuales y amorosas entre mujeres y la historia como corrosión de los universales antropológicos señalando cómo la lesbohistoria ha tenido una escasa presencia tanto en el mundo ibérico y latinoamericano en contraste con la extensa y amplia proliferación de estudios acerca de la historia de los homoerotismos masculinos.

Este volumen viene a reparar la carencia, aún presente, de estudios de lesbohistoria incidiendo en la controvertida cuestión del sujeto lesbiano y su configuración histórica a través de la exposición de un conjunto de análisis acerca de los modelos éticos imperantes a propósito de lo que actualmente llamamos orientación y diferencia sexual. La perspectiva que en él se asume es historicista y escéptica con respecto a la postulación de una identidad homosexual femenina considerada como un universal antropológico, cuyo despliegue se ha manifestado en distintas formas a lo largo del tiempo.

El modo de pensar la sexualidad y las identidades que de ella derivan ha estado siempre atravesado por fuerzas de orden económico, social y político, de tal modo que pensar la relación homoerótica en el decurso histórico pasa necesariamente por un análisis negativo y jerárquico de aquello que ponía en riesgo la autoridad de la dominación masculina.

El libro se compone de cinco capítulos, cada uno de los cuales está escrito por una investigadora especializada en diferentes períodos históricos. A través de sus respectivas contribuciones, estas autoras abordan una amplia gama de aspectos relacionados con la homosexualidad femenina. Victoria González Berdús se centra en las prácticas homoeróticas en la Antigüedad grecorromana. Paloma Moral de Calatrava, por su parte, estudia el homoerotismo femenino en la Edad Media. Fernanda Molina se adentra en los discursos especializados y en la reconstrucción de la experiencia homoerótica femenina vivida en la Edad Moderna y en el ámbito católico. Isabel Clúa Ginés investiga la aparición de la sexualidad medicalizada y la categoría de “lesbiana”, catalogada como perversión y desviación patologizada entre los siglos XVIII y XIX. Finalmente, María

Inmaculada Naranjo Ruiz proporciona una síntesis de la cuestión desde el siglo XX hasta la actualidad. Esta diversidad de enfoques y perspectivas enriquece la obra, ofreciendo una visión completa de la evolución de la homosexualidad femenina a lo largo de la historia.

En el primer capítulo, González rastrea el período arcaico y revisa los testimonios de los poetas Alcman, Anacreonte y Safo de Lesbos. Evidencia que, en la Antigüedad romana, las prácticas homoeróticas no eran un elemento constante ni central. Más bien, los vestigios explícitos hallados del período helenístico sobre homoerotismo femenino son prácticamente inexistentes. En primer lugar, realiza un recorrido por las lecturas e interpretaciones realizadas desde finales del siglo XIX en relación con la figura de Safo de Lesbos y confronta aquellas que niegan el carácter homoerótico de la lírica sáfica con las interpretaciones psicoanalíticas que defienden su condición de lesbiana. Con respecto a la etapa clásica se alude a las *hetaristiai*, un grupo de mujeres que en las obras el *Banquete* y las *Leyes* de Platón manifiestan desinterés hacia los hombres, aunque la connotación de este término no guarda una vinculación estricta con el concepto de lesbianismo, remite a la propensión de las espartanas al sexo con mujeres, tal como aparece en *Lisístrata* de Aristófanes y al homoerotismo de las ménades, señalado por el dramaturgo griego Queremón. En segundo lugar, se detecta un aumento de testimonios a partir del siglo I d. C. sobre el particular en las fuentes que ilustran la civilización romana. En esa época se gesta el estereotipo de la tríbada, siendo Horacio y Ovidio los principales autores que vinculan a Safo con esta enigmática figura: una mujer atraída por otras mujeres. Las tentativas para explicar este fenómeno eran diversas, utilizando explicaciones de índole mitológica (como Fedro), astrológica (según Ptolomeo y Vecio Valente) y fisiológica (se encuentran ejemplos en Lactancio y Sorano de Éfeso). A pesar de que el uso del concepto adquiere múltiples significados, en todos ellos prevalece un acuerdo tácito en condenar tanto las prácticas como a la tríbada misma, según se refleja en las fuentes literarias de la antigua Roma, representadas especialmente por figuras como Petronio, Marcial, Juvenal o Luciano de Samósata. En lo que respecta al testimonio de los homoerotismos femeninos narrados en primera persona, la epigrafía y los manuscritos romanos proporcionan una aproximación detallada a través de inscripciones funerarias, grafitos,

pinturas murales de temática erótica y hechizos amorosos en papiro.

En el segundo capítulo, Moral de Calatrava estudia de manera perspicaz los homoerotismos femeninos de la Edad Media. Subraya la necesidad de aproximarse a este periodo con la premisa de que nociones contemporáneas tales como “identidad” o “expresión de género” carecían de existencia. De modo que pensar las conductas, deseos, emociones y relaciones eróticas de la época medieval exige una atención cuidadosa que descarte posibles implicaciones anacrónicas inherentes al marco contextual. Cabe destacar que la herencia estoica del concepto de naturaleza, junto con la distinción entre prácticas naturales y antinaturales, dejó una impronta decisiva en el pensamiento medieval. Este legado abrió el camino hacia la jerarquización y la evaluación graduada de la desviación de los encuentros sexuales.

A través de diferentes fuentes de tipo teológico, médico y judicial, la autora de este capítulo tiene como objetivo dilucidar cómo se tejía el reconocimiento y la sanción de la sodomía entre dos mujeres. El carácter excepcional y ambiguo de los procesos de sodomía femenina no implicó una desatención por parte de los penitenciales altomedievales, quienes lo perseguían y condenaban como pecado y delito. Desde una perspectiva teológica, la revisión de la categoría de sodomía femenina implicaba una necesaria adaptación en la interpretación del célebre pasaje bíblico que narra los eventos de Sodoma y Gomorra. La introducción tardía de una lectura sexual en la patrística añade capas de complejidad al acceder a este tema. La clasificación de ciertas prácticas entre mujeres como prácticas antinaturales ya había sido contemplada por figuras ilustres como san Pablo y se encontraba reflejada en ciertos evangelios apócrifos. Esta perspectiva, enraizada en un patrón falocéntrico, vinculaba estas prácticas con el uso de artefactos penetradores. Este modelo conceptual ejerció una influencia significativa en la percepción medieval del acto sexual entre mujeres, llegando incluso a afectar el pensamiento de teólogas destacadas como Hildegarda de Bingen, santa abadesa benedictina y polímata alemana, activa como compositora, filósofa, científica, médica, mística, líder monacal y profetisa. A diferencia de la figura del sodomita masculino, cuya subjetividad estaba claramente delineada, la representación de la mujer envuelta en este pecado nefando se mantenía en un grado de indefinición relativo. Se las concebía simplemente como fēmi-

nas que asumían roles que tradicionalmente se asociaban con los varones en dichas prácticas. Este contraste revela las complejidades y ambigüedades que rodeaban la conceptualización teológica de la sodomía femenina en la Edad Media.

Dicho planteamiento incita a reflexionar sobre cómo se delineaba la concepción del cuerpo sexuado en el pensamiento medieval. En el ámbito de la medicina, la fisiognómica y la cirugía de la época no se reconocía una dicotomía rígida, sino más bien una graduación continua y jerárquica entre los géneros masculino y femenino, influenciada por la doctrina hipocrática de los humores, cosa que contaba con la existencia de hombres con características consideradas afeminadas y mujeres que adoptaban comportamientos históricamente asociados con los hombres, conocidas como viragos.

Este esquema gradualista también se aplicaba al interpretar las variaciones en la apariencia de los genitales. El reconocimiento del clítoris, incorporado tardíamente en la medicina latina a fines del siglo XIII, posibilitó la identificación de su tamaño excesivo, considerándose, siguiendo la perspectiva de Avicena, como un indicador de la inclinación hacia relaciones sexuales con otras mujeres. Esta percepción exigía entonces la intervención quirúrgica para ajustar el cuerpo femenino a una configuración binaria convencional. Prácticamente todas las civilizaciones han forjado su propia teoría fisiognómica, cuyas evoluciones y modificaciones resulta clave analizar para comprender la presencia de la mujer en el contexto de la fisiognomía medieval.

El tercer capítulo, escrito con destreza por Fernanda Molina, entrelaza el análisis de discursos especializados con la vivencia histórica de las prácticas sexuales entre mujeres en la Edad Moderna, concretamente entre los siglos XVI y XVIII en el ambiente católico. En este contexto, la autora destaca que estas no se concebían como expresiones de identidad o deseo propios; más bien, eran examinadas a través del prisma jurídico-teológico de la sodomía. Este término aludía al contacto carnal inadecuado entre personas del mismo sexo. No obstante, la incertidumbre sobre la capacidad de la mujer para emitir semen ubérrimo cuestionaba intrínsecamente el fundamento de las acusaciones de sodomía. Sobre este punto, se establecieron dos posiciones contrarias entre los partidarios de Aristóteles, quienes rechazaban la idea de la existencia de semen femenino, y los seguidores de Hipócrates y Galeno, que

sostenían que, aunque no fuera procreativo, dicho semen sí existía. Hay que tener en cuenta que el paradigma fisiológico imperante era el modelo de la tradición hipocrático-galénica, según el cual el cuerpo del hombre se erigía como el prototipo de cuerpo humano. Bajo esta perspectiva, los genitales femeninos eran percibidos como una variante inferior, en ocasiones considerada extraviada, de los genitales masculinos. A pesar de sus diferencias sustanciales, lo interesante es evidenciar que la religión actuaba como marco epistémico aglutinante universal para las brechas que aparecían en los diversos campos de conocimiento.

En primer lugar, se someten a análisis los discursos elaborados por la Segunda Escolástica de teología moral. Con el título de Segunda Escolástica española se conoce al movimiento intelectual que se dio en las universidades de Salamanca y Coimbra desde el siglo XVI hasta siglo XVII. La primera de estas universidades estaba encargada a los dominicos, mientras que la segunda a la compañía de Jesús. Principalmente a este respecto, se plasman las diferentes posiciones que adoptaron los teólogos a propósito de si las mujeres podían o no incurrir en uno de los pecados más graves *contra natura*; la sodomía. En segundo lugar, se revisan los discursos jurídicos de la época en los que las categorías morales y legales no presentan diferencias sustanciales. Por último, se exponen algunas de las vivencias individuales reveladas en los expedientes criminales que reconstruyen la experiencia del placer por parte de las mujeres. Estas experiencias se presentan en términos radicalmente distintos a la imagen falocéntrica que obsesionaba a los discursos doctos.

En el cuarto capítulo, escrito por Isabel Clúa Ginés, se trata la emergencia de la sexualidad medicalizada y la incorporación de la categoría de “lesbiana” dentro del repertorio de perversiones durante el período que abarca del siglo XVIII

hasta el siglo XIX. Por un lado, la formulación y difusión de la noción de lesbiana posibilitó la construcción de una identidad reconocible, brindando así la oportunidad a numerosas mujeres de una identidad determinable. Sin embargo, por otro lado, aceptar este término implicaba asumirse como parte de una desviación patologizada integrada en el catálogo de perversiones. En la transición del siglo XIX al XX se comenzó a observar una notable proliferación de subculturas lesbianas. La cantidad y forma de las expresiones homoeróticas femeninas decimonónicas fue plural: amistades románticas, matrimonios bostonianos, etc.

El quinto y último capítulo, elaborado por María Inmaculada Naranjo Ruiz, constituye una síntesis que trata la evolución de la cuestión desde el siglo XX hasta la actualidad. Este recorrido se desplaza desde los momentos de esplendor en la manifestación de las culturas lésbicas occidentales hasta las fases de retroceso, incidiendo en el resurgimiento de la patologización de estas expresiones. Este capítulo arroja luz sobre los debates contemporáneos: los binarismos, las políticas identitarias, la crítica de la sexualidad naturaliza, la distinción sexo y género, entre otros.

Así pues, *Historia de la homosexualidad femenina en Occidente* no solo se presenta como una obra sumamente necesaria para completar las carencias de los estudios de la subjetividad femenina, sino que además viene a ofrecer una mirada unificadora dentro del panorama historiográfico en cuanto a la formación histórica de la homosexualidad femenina. En este sentido, la obra brinda una visión integral que abarca desde la Antigüedad hasta la actualidad que, a través de la articulación de categorías básicas de la lesbohistoria, permite tejer una imagen otra para comprender mejor la evolución y las complejidades de las experiencias afectivas entre mujeres a lo largo del tiempo.